

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 609, de fecha 2015 de Agosto del 12, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7369

Se acuerda, en atención a análisis de Ord. N°752 de fecha 23 de Julio de la Seremi de Salud, mediante la cual envían una propuesta de estudio y carta de la agrupación para el Control del medio ambiente y el desarrollo social de la comuna de Andacollo(CNA), en la que dicha organización solicitaba al Seremi de Salud la concreción del **“Estudio epidemiológico sobre los efectos de la contaminación atmosférica en Andacollo”**, un estudio del material particulado y un estudio de la calidad del Agua potable:

1. Agendar reunión con todos los servicios pertinentes para analizar las responsabilidades de cada uno en el Plan de descontaminación de Andacollo.
2. Invitar a la Seremi de Medio Ambiente a la próxima comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía del Consejo Regional para presentar el Plan de Descontaminación.

Habiéndose confirmado por la Seremi correspondiente la necesidad de financiar un estudio epidemiológico sobre los efectos de la contaminación atmosférica sobre la población de Andacollo, se acuerda requerir respuesta del Subsecretario de Salud sobre la factibilidad de financiar este estudio, no obstante lo anterior, el Consejo Regional acuerda manifestar la voluntad de complementar el financiamiento en el evento de ser necesario.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Fernando Gallardo Pereira, Carlos Galleguillos Rojo, Angela Rojas Escudero no asiste(n) a la sesión.

